



MAT: RECONOCE BENEFICIO ASIGNACION FAMILIAR A FUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO: 3.231

RETIRO; 25 NOV. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto por el D.F.L. N° 13063 DE 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Los Decretos Leyes N° 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto N° 75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto N° 3.501, Art. 8 de 1982.

3.- Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de Asignación Familiar de la Caja de Compensación de los Héroes de fechas 29 de septiembre de 2009.-

4.- Oficio circular N° 006 de fecha 14-ENE -2005, de la I. Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y Exentos, con el pie de firma de los respectivos Jefes y / o Directores de Departamentos.

DECRETO:

1.- **RECONOCE** Beneficio de Asignación Familiar a funcionario de Educación que se indica:

1.- **NOMBRE** : LUCRECIA ALTAMIRANO CORTEZ.
RUT : 8.379.256-6
CARGO : Docente Liceo Guillermo Marin L.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:

POR SU HIJA : VANESSA AEDO ALTAMIRANO.
CEDULA IDENTIDAD : 16.822.446-K
A CONTAR DEL : 01/10/2011
HASTA : 31/12/2011

2.- **NOMBRE** : MARISOL FLORES ARAYA.
RUT : 10.966.134-1
CARGO : Asistente de la Educación Liceo Guillermo Marin L.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:

POR SU HIJA : LORENA FLORES FLORES.
CEDULA IDENTIDAD : 18.286.322-K
A CONTAR DEL : 01/10/2011
HASTA : 30/04/2012

2.- **COMUNIQUESE**, a las secciones de Presupuesto y Personal del Depto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M.

PCC/GBT/MBF/RVM/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.
- 4.- Interesado.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal